

10-3-78

199228



## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INDUSTRIAS EGAÑA S.A., de na-  
cionalidad española

RESIDENCIA: MOTRICO (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "CUCHILLO PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente..... n.º ..... del .....

199228



1 La presente memoria descriptiva  
tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de  
recaer el privilegio de explotación industrial y comercial  
exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad,  
5 de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enuncia-  
do indica, se trata de "CUCHILLO PERFECCIONADO".

10 Para el corte de plantillas, se  
vienen utilizando unos cuchillos especiales provistos de un  
mango y de una cuchilla recambiable que asoma por un extremo  
de dicho mango.

15 El problema de estos cuchillos es  
el que afecta a las cuchillas, en cuanto a la forma de en-  
clavamiento de las mismas para que no se oculten en el mango  
cuando se hace fuerza sobre ellas para cortar, y en cuanto  
a que las cuchillas de repuesto actualmente no se hallan a  
la mano cuando se precisan.

20 Nuestro cuchillo ha sido perfeccio-  
nado en sus características constructivas de tal modo que le  
permiten ser ventajosamente utilizado para enclavar fijamen-  
te a la cuchilla evitando que se oculte en el mango, y para  
poder disponer en cualquier momento de una cuchilla de re-  
puesto.

25 Para ello el mango está constitui-  
do por dos semicavidades, desfasables entre sí en su apertu-  
ra sobre un tornillo de fijación, a la vez que separables  
entre sí por un resorte separador acompañante del tornillo.

30 De acuerdo con la invención se ha  
previsto en una semicavidad un alojamiento acopiador de cu-  
chillas; así como en la delimitación entre ambas semicavida-  
des por su extremo de asomado de la cuchilla un alojamiento

1992



1 de atrape de ésta, cooperando en ello un tabique tope de tragado de la cuchilla en el mango, y una prominencia de enclavamiento de la cuchilla por distintos puntos de ésta correspondientes a diferentes amplitudes de su asomado.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 muestra en vista de alzado la sección longitudinal del cuchillo.

La figura 2 es la vista en planta del cuchillo.

15 La figura 3 muestra el desfase de las dos semicavidades del mango en su apertura, para observar el alojamiento acopiador de cuchillas y el de enclavamiento de la cuchilla a usar.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 20 1 y 2.- Semicavidades.
- 3.- Tornillo de fijación.
- 4.- Muelle separador.
- 5.- Alojamiento.
- 6.- Cuchillas de repuesto.
- 25 7.- Alojamiento.
- 8.- Cuchilla a usar.
- 9.- Tabique.
- 10.- Prominencia de enclavamiento
- 11.- Escotaduras de enclavamiento
- 30 12.- Fleje.



1

Desenroscando el tornillo de fijación (3), se van separando elásticamente entre sí las semicavidades (1 y 2) constituyentes del mango del cuchillo.

5

Dicha separación elástica la provoca el muelle separador (4) acompañante del tornillo de fijación (3) -ver figura 1-.

10

En un momento determinado la separación de semicavidades (1 y 2) es tal que permite el desfase de éstas consiguiéndose la apertura del mango, por así decirlo, -ver figura 3-.

15

Con esta apertura, queda al descubierto el alojamiento (5) de la semicavidad (2) que incluye varias cuchillas de repuesto (6) apiladas en espera de uso. Estas cuchillas de repuesto quedarán aprisionadas en su posición cuando se componga de nuevo el mango, por el fleje (12), -ver figura 1-.

20

Así mismo dicha apertura permite la colocación de la cuchilla a usar (8) en el alojamiento (7) constituido en la delimitación de ambas semicavidades (1 y 2) por el extremo de asomado de la cuchilla (8).

25

Se efectúa encajando una escotadura de enclavamiento (11) de la cuchilla (8) en la prominencia correspondiente (10) del alojamiento (7). La cuchilla (8) lleva varias escotaduras (1) a relacionar con dicha prominencia (10) correspondientes a diferentes amplitudes de asomado de la cuchilla (8).

30

Cuando se superponen las dos semicavidades (1 y 2) el tabique (9) interior hace de tope de la cuchilla (8) impidiendo el ocultamiento de ésta en el mango.

Descrita suficientemente la natu-



1 raleza del presente invento, así como su realización indus-  
trial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitu-  
tivas, es posible, introducir cambios de forma, materia y  
disposición en cuanto tales alteraciones no supongan varia-  
5 ción sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los  
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se re-  
serva el derecho de extender esta demanda a los países extran-  
jeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de  
10 la presente solicitud.

#### N O T A

El Modelo de Utilidad, que se soli-  
cita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con  
la vigente Legislación, deberá recaer sobre "CUCHILLO PER-  
15 FECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Cuchillo perfeccionado, carac-  
terizado porque el mango está constituido por dos semicavi-  
dades, que son desfasables entre sí en su apertura por giro  
20 sobre un tornillo de fijación, a la vez que son distancia-  
bles entre sí por un muelle separador intercalado entre ellas  
en la posición del tornillo, habiéndose previsto en una de  
dichas semicavidades un alojamiento almacenador de cuchillas  
en espera de uso frente a un patillaje elástico de la otra  
25 semicavidad encargado de retenerlas, y constituyendo ambas  
semicavidades en su delimitación por el extremo de asomado  
de la cuchilla un alojamiento de atrapado de ésta, a cuyo  
efecto coopera un tabique posterior de contención de la cu-  
chilla evitando el ocultamiento de ésta, y una prominencia  
30 del propio alojamiento enclavando a la cuchilla por distin-

100420



1    tos puntos de ésta correspondientes a diferentes amplitudes de su asomado.

2.- "CUCHILLO PERFECCIONADO".

5    Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

13 ENE. 1974

El Agente Oficial.  
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P.P.

10

15

20

25

30



Fig.1

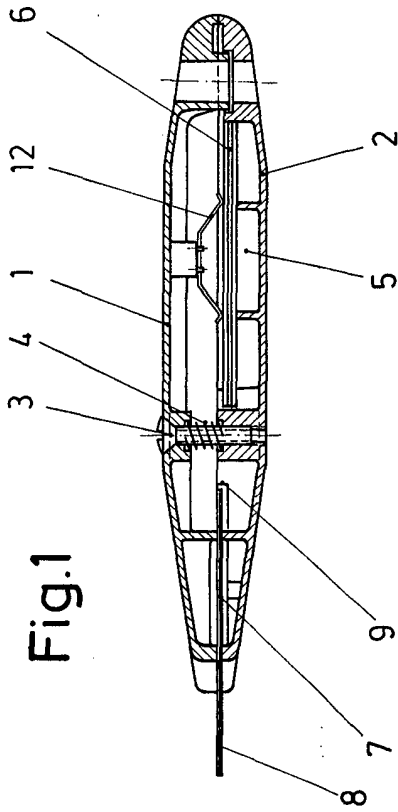


Fig.3

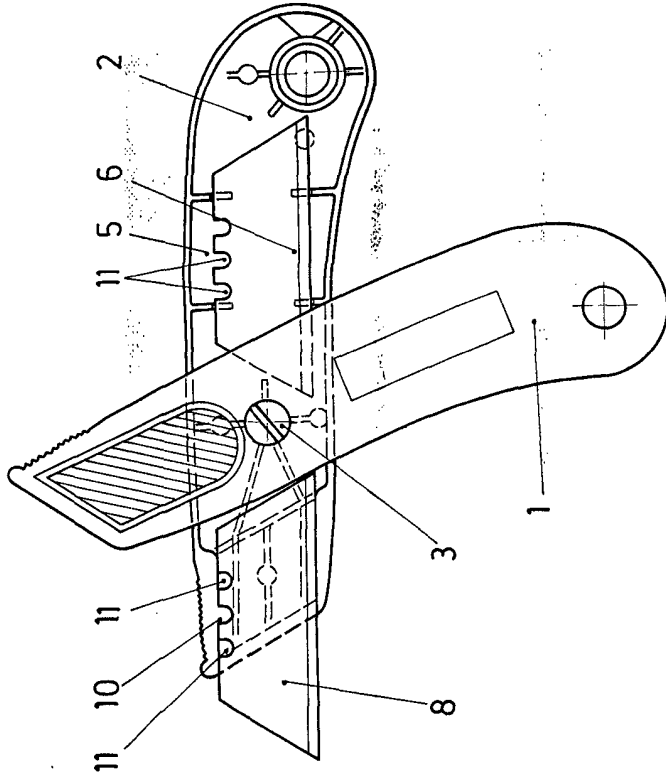
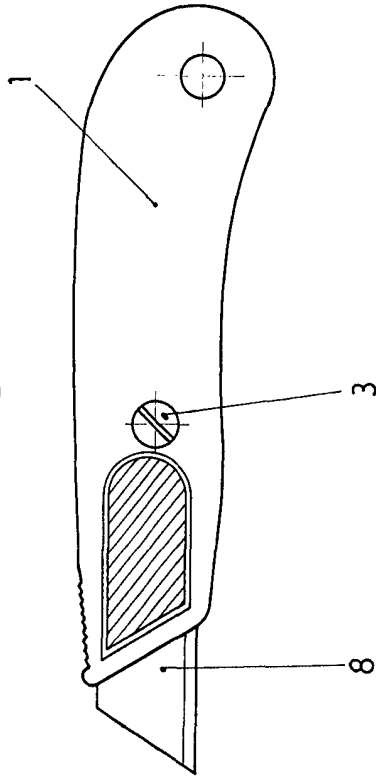


Fig.2



Escala variable

Madrid 1974

El Agente Oficial

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
P. P.